



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las 12:00 hrs., con diez minutos, del día 16 de marzo del año 2023; en el edificio de **Palacio Municipal**, de Tepetlixpa, sito en Av. Morelos No. 10, col. Centro, Tepetlixpa Estado de México; en las oficinas que ocupa la dirección de reglamentos; presentes al pase de lista la Lic. María del Carmen Pérez Soriano, como integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Reglamentos, del año 2023; bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

- 1. Pase de lista y declaración del quorum Legal**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día**
- 3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la actualización de las Cédulas Remtys.**
- 4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.**
- 5. Autodiagnóstico de la implementación de la política pública de mejora regulatoria en la Dirección de Reglamentos.**
- 6. Asuntos Generales**
- 7. Clausura de la Sesión**

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Lista y firma asistencia y en su caso, declaración de quorum legal y apertura de la sesión. Se realiza al momento pase de lista, encontrándose presente la Lic. María del Carmen Pérez Soriano, Directora de Reglamentos y enlace de mejora regulatoria, por lo que



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

encontrándose presentes todos los integrantes del comité de mejora regulatoria de la Dirección de Reglamentos, se procede de declarar QUORUM LEGAL, para la celebración de la primera sesión, pasando al siguiente punto del orden del día. -----

SEGUNDO; Lectura y aprobación del orden del día. Habiéndose realizado la lectura del orden del día se solicita a los presentes, los que tengan a bien aprobarlo, manifiésteno levantando la mano, una vez realizado la votación es aprobada por unanimidad, por lo que se procede al siguiente punto del orden del día. -----

TERCERO; Presentación, análisis y en su caso aprobación de la actualización de las Cédulas Remtys. Se presentan para su aprobación, Cédulas REMTyS correspondientes a: Expedición de licencia de funcionamiento para establecimiento comercial de bajo impacto con venta de bebida alcohólica; Expedición de licencia de funcionamiento para establecimiento comercial de bajo impacto; Inspección de establecimientos de uso comercial, industrial y de servicios; Expedición de licencia de funcionamiento para establecimiento comercial de mediano y Alto impacto, con las respectivas modificaciones de acuerdo con el Bando Municipal de Tepetlixpa 2023. -----

----- A C U E R D O -----

UNICO: Se aprueba actualización de Cédulas REMTyS. Se solicita a los presentes aquellos que tengan a bien aprobar el acuerdo, lo manifiesten levantando la mano. Una vez realizada la votación, es aprobada por unanimidad, procediendo al siguiente punto del orden del día. -----

CUARTO: Presentación, análisis y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023. Se presentan los avances correspondientes al 25%, relativos a la propuesta de mejora mediante formato 2 RTAPA, que fue de gran utilidad para realizar análisis de los beneficios logrados durante éste primer trimestre, ya que se logró un beneficio sustancial en los tiempos de respuesta de ésta autoridad a solicitudes de por lo que dicho formato se presenta para su aprobación.-----

----- A C U E R D O -----

UNICO: Se aprueba en lo general Primer Reporte Trimestral de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria. Se solicita a los presentes aquellos que tengan a bien aprobar el acuerdo, lo manifiesten



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

levantando la mano. Una vez realizada la votación, es aprobada por unanimidad, procediendo al siguiente punto del orden del día. -----

QUINTO: Autodiagnóstico de la implementación de la política pública de mejora regulatoria en la Dirección de Reglamentos. La Dirección de Reglamentos tiene como objetivo principal realizar la inspección y vigilancia permanente y organizada del cumplimiento de las leyes y reglamentos de aplicación municipal, así como del uso de licencias, permisos, autorizaciones otorgadas por la autoridad municipal, por lo que es importante, para mejora regulatoria la implementación de políticas públicas a fin de incentivar al ciudadano a cumplir con las normas para el correcto crecimiento de su unidad económica, y que con ello se beneficie nuestro municipio, por lo que es importante, tomar acciones para éste fin. -----

-----**ACUERDO**-----

UNICO: Se aprueba seguir implementando políticas públicas de mejora regulatoria en la Dirección de Reglamentos. Se solicita a los presentes aquellos que tengan a bien aprobar el acuerdo, lo manifiesten levantando la mano. Una vez realizada la votación, es aprobada por unanimidad, procediendo al siguiente punto del orden del día. -----

SEXTO: Asuntos Generales, no habiendo asuntos generales por tratar, se procede a la clausura de la sesión.-----

SEPTIMO: Clausura de la Sesión, una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 12:00 horas, con 50 minutos se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Reglamentos, firmando al calce las personas que en ella intervinieron, para la debida constancia legal.-



**LIC. MARÍA DEL CARMEN PÉREZ SORIANO
DIRECTORA DE REGLAMENTOS**



**LIC. MARÍA DEL CARMEN PÉREZ SORIANO
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA**

FIRMAS